

**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**Distr.
GENERALUNEP/OzL.Pro/ExCom/98/8
6 de junio de 2026ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS**COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL**

Nonagésima octava reunión

Montreal, 22-26 de junio de 2026

Punto 7 a) del orden del día provisional¹**INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN
ADMINISTRATIVO CONSOLIDADO DEL FONDO MULTILATERAL PARA 2026–2028****Introducción**

1. Este documento consta de:

Parte I: Actualización de la situación de ejecución del plan administrativo de 2026–2028

Parte II: Asignación de recursos para el trienio 2024–2026

Recomendación

I. Actualización de la situación de ejecución del plan administrativo de 2026–2028

2. En su 97ª reunión, el Comité Ejecutivo refrendó el plan administrativo consolidado de 2026–2028 del Fondo Multilateral. En respuesta a la decisión 97/24, la Secretaría ajustó dicho plan, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1. Asignación de recursos del plan administrativo consolidado ajustado de 2026–2028 del Fondo Multilateral (USD)*

Descripción	2026	2027	2028	Total (2026–2028)
Actividades relativas a los HCFC				
Planes de gestión de la eliminación de los HCFC (PGEH) aprobados	81.321.701	46.942.784	22.231.140	150.495.625
Etapas III Plan de gestión para eliminar la producción de HCFC (PGEPH)	0	23.540.000	0	23.540.000

¹UNEP/OzL.Pro/ExCom/98/1

Descripción	2026	2027	2028	Total (2026–2028)
Etapa II PGEH - preparación (PRP)	22.600	0	0	22.600
Etapa II PGEH	522.553	2.151.622	537.636	3.211.812
Etapa III PGEH - PRP	148.250	42.800	0	191.050
Etapa III PGEH	8.481.202	2.576.742	22.460.846	33.518.791
Etapa IV PGEH	3.841.000	5.537.000	0	9.378.000
PGEH - eficiencia energética (decisión 89/6)	1.964.908	288.540	0	2.253.448
Verificación PGEH**	588.600	588.600	588.600	1.765.800
Subtotal de las actividades relativas a los HCFC	96.890.815	81.668.088	45.818.223	224.377.126
Actividades relativas a los HFC				
Planes de aplicación de la Enmienda de Kigali relativa a los HFC (PAK) aprobados	16.411.575	34.304.922	4.198.691	54.915.188
Control de emisiones de HFC-23 aprobado	572.433	552.371	509.571	1.634.375
Etapa I del PAK - PRP	3.087.475	937.617	0	4.025.091
Etapa I del PAK	14.312.115	15.901.762	29.068.084	59.281.962
Etapa I del PAK - inversión	0	339.000	0	339.000
Inversión en HFC	941.600	0	2.140.000	3.081.600
Inversión en HFC-23	0	8.000.000	0	8.000.000
Verificación del PAK	1.406.100	0	0	1.406.100
Subtotal de las actividades relativas a los HFC	36.731.297	60.035.672	35.916.346	132.683.316
Otras actividades				
Proyecto piloto para eficiencia energética (decisión 91/65) – PRP	153.500	0	0	153.500
Proyecto piloto para eficiencia energética (decisión 91/65)	9.380.000	6.149.000	0	15.529.000
Eficiencia energética (decisión 94/60) - PRP	53.500	0	0	53.500
Eficiencia energética (decisión 94/60)	11.770.000	0	0	11.770.000
Fondo rotatorio para la eficiencia energética (decisión 95/87)	42.800.000	0	0	42.800.000
Subtotal de otras actividades	64.157.000	6.149.000	0	70.306.000
Actividades ordinarias				
Fortalecimiento institucional	19.593.580	19.545.691	5.717.815	44.857.085
Programa de Asistencia al Cumplimiento (PAC)	12.377.638	12.748.967	13.131.436	38.258.042
Unidad central	6.059.037	6.101.450	6.144.160	18.304.646
Costos de Secretaría, Comité Ejecutivo y supervisión y evaluación menos la contraparte canadiense	8.262.303	8.192.234	8.280.544	24.735.081
Tesorería	500.000	500.000	500.000	1.500.000
Subtotal de las actividades ordinarias	46.792.557	47.088.342	33.773.955	127.654.854
Total	244.571.669	194.941.102	115.508.524	555.021.296

* Incluidos los gastos de apoyo del organismo, cuando corresponda.

** El Comité Ejecutivo aprueba anualmente la financiación para la preparación de los informes de verificación de los PGEH para los países de bajo consumo.

Estado de ejecución del plan administrativo de 2026

3. El cuadro 2 muestra las presentaciones hechas por organismo ante la 98ª reunión (a fecha 5 de junio de 2026), y el saldo de los fondos de proyectos de los planes administrativos de 2026.

Cuadro 2. Plan administrativo consolidado de 2026, proyectos recomendados a la 98ª reunión, y saldo (USD)*

Partidas presupuestarias	Valor total en el plan administrativo	Actividades recomendadas a la 98ª reunión	Saldo (por encima)/por debajo
Organismos bilaterales	8.436.137	2.929.807	5.506.330
PNUD	59.066.819	30.625.618	28.441.201
PNUMA	45.012.265	7.698.472	37.313.793
ONUDI	50.309.903	17.169.603	33.140.300
Banco Mundial	28.223.442	14.453.684	13.769.758
Verificación de los PGEH**	554.700	468.300	86.400

Partidas presupuestarias	Valor total en el plan administrativo	Actividades recomendadas a la 98ª reunión	Saldo (por encima)/por debajo
Verificación del PAK	1.406.100	1.346.100	60.000
Fondo rotatorio para la eficiencia energética (decisión 95/87)***	42.800.000	51.360.000	(8.560.000)
Subtotal (organismos)	235.809.366	126.051.584	109.757.782
Secretaría/Comité Ejecutivo/supervisión y evaluación (excepto la contraparte canadiense)	8.262.303	0	8.262.303
Tesorería	500.000	0	500.000
Subtotal (gastos corrientes)	8.762.303	0	8.762.303
Total	244.571.669	126.051.584	118.520.085

* Incluye costos de unidad central.

** Además, el plan administrativo de Alemania incluía USD 33.900 para el informe de verificación del PGEH de Papua Nueva Guinea, de conformidad con la Decisión 96/26.

*** El Comité Ejecutivo seleccionará dos proyectos en esta ventana de financiamiento.

4. El valor de las propuestas de proyectos recomendadas a la 98ª reunión, que asciende a USD 126.051.584, supera en USD 19.272.763 el valor contemplado en el plan administrativo de 2026 e incluye USD 7.658.529 asociados a propuestas de proyectos que no figuran en dicho plan².

5. El valor de las actividades relacionadas con los HFC recomendadas a la 98ª reunión asciende a USD 27.129.471, de los cuales USD 3.667.556 corresponden a propuestas de proyectos no incluidas en el plan administrativo de 2026.

6. El valor de los proyectos recomendados a la 98ª reunión en el marco de la ventana de financiamiento para proyectos piloto de eficiencia energética, de conformidad con la decisión 91/65, es de USD 1.058.872. Teniendo en cuenta las aprobaciones de las reuniones 92ª a 97ª, por un valor de USD 13.630.372, y los valores recomendados a la 98ª reunión, el financiamiento restante disponible en el marco de esta ventana de financiamiento es de USD 5.310.756.

7. El valor de los proyectos recomendados a la 98ª reunión en el marco de la ventana de financiamiento para la eficiencia energética, de conformidad con la decisión 94/60, asciende a USD 13.575.558. Teniendo en cuenta las aprobaciones de las reuniones 95ª a 97ª, por un valor de USD 22.033.800, y los valores recomendados a la 98ª reunión, los fondos restantes disponibles en esta ventana de financiamiento ascienden a USD 64.390.642.

8. El valor de los tres proyectos recomendados a la 98ª reunión en el marco de la ventana de financiamiento para el fondo rotatorio para la eficiencia energética destinado a los usuarios finales, de conformidad con la decisión 95/87, asciende a USD 51.360.000. El Comité Ejecutivo seleccionará dos proyectos por un total de USD 42,8 millones en el marco de esta ventana de financiamiento. Además, se recomienda a la 98ª reunión la asignación de USD 2.132.510 para tres proyectos de asistencia técnica que no están incluidos en esta ventana de financiamiento.

²Dos proyectos de eficiencia energética en virtud de la decisión 89/6 para Angola (PNUD) y Bosnia y Herzegovina (ONUDI); tres proyectos de asistencia técnica en el marco del fondo rotatorio para la eficiencia energética para la región mundial (PNUD), Granada (Banco Mundial) y Tailandia (Banco Mundial); etapa II de los PGEH para Bolivia (Estado Plurinacional de) (PNUMA y ONUDI), Ecuador (ONUDI), Saint Kitts y Nevis (ONUDI) y Sudán del Sur (PNUD y PNUMA); etapa III del PGEH para Túnez (Italia); etapa IV del PGEH para Nigeria (el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte); etapa I de los PAK para Bolivia (Estado Plurinacional de) (PNUMA y ONUDI), Brasil (el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y Nigeria (ONUDI); dos proyectos de inversión para la etapa I de los PAK para Bolivia (Estado Plurinacional de) (ONUDI) y Ecuador (ONUDI); tres actividades de preparación de proyectos para la etapa I de los PAK para Haití (PNUD) y Saint Kitts y Nevis (PNUMA y ONUDI); y una actividad de preparación para un proyecto de inversión de PAK para India (PNUD).

Compromisos futuros

9. Según se muestra en el cuadro 3, el monto total de los compromisos futuros vigentes para acuerdos plurianuales para el período 2026-2033 asciende a USD 331,06 millones, en el supuesto de que se aprueben en principio las solicitudes de financiamiento de los acuerdos plurianuales presentadas a la 98ª reunión.

Cuadro 3. Compromisos futuros (2026–2033) (en miles de USD)

Descripción	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	Total
Aprobados en principio	102.883	79.336	32.161	17.591	24.069	576	0	0	256.616
Presentados a la 98ª reunión	26.024	1.208	26.312	623	17.767	185	0	2.326	74.446
Total	128.907	80.544	58.473	18.214	41.836	762	0	2.326	331.062

II. Asignación de recursos para el trienio 2024–2026

10. Los recursos aprobados por las Partes del Protocolo de Montreal para el trienio 2024-2026³ ascienden a USD 965.000.000. Teniendo en cuenta las aprobaciones en 2024 y en 2025 y los planes administrativos de 2026 de USD 244.571.669, los recursos estimados disponibles a finales de 2026 son de USD 390.263.094.

Cuadro 4. Asignación de recursos para el trienio 2024–2026

Descripción	Monto (USD)
Presupuesto total para el trienio 2024–2026	965.000.000
Aprobaciones en 2024 incluyendo Secretaría/Comité Ejecutivo/Supervisión y evaluación /Tesorería	183.180.780
Aprobaciones en 2025 incluyendo Secretaría/Comité Ejecutivo/Supervisión y evaluación /Tesorería	146.984.457
Planes administrativos de 2026 incluyendo Secretaría/Comité Ejecutivo/Supervisión y evaluación /Tesorería	244.571.669
Recursos estimados disponibles a finales de 2026	390.263.094

Recomendación

11. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno tomar nota de lo siguiente:

- a) La información actualizada sobre la situación de ejecución del plan administrativo consolidado del Fondo Multilateral para el período 2026-2028 que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/98/8; y
- b) Que el monto total de las actividades recomendadas a la 98ª reunión asciende a USD 126.051.584 (incluidos USD 27.129.471 destinados a actividades relacionadas con los HFC; USD 1.058.872 para proyectos piloto de eficiencia energética, de conformidad con la decisión 91/65; USD 13.575.558 para proyectos de eficiencia energética, de conformidad con la decisión 94/60); y USD 53.492.510 (incluidos USD 51.360.000 para la inversión y USD 2.132.510 para proyectos de asistencia técnica) para el fondo rotatorio para la eficiencia energética destinado a los usuarios finales, de conformidad con la decisión 95/87), de los cuales USD 7.658.529 se asocian a propuestas de proyectos no incluidas en el plan administrativo de 2026.

³ Decisión XXXV/1